

Policía apresa hombre por consumo ilícito de 270,000 pesos con tarjeta de débito sustraída

Miembros policiales de puesto en la Sección de Investigación en Juan de Herrera, provincia San Juan, apresaron a un hombre acusado de realizar consumos no autorizados por la suma total de 270,000 pesos, utilizando una tarjeta de débito sustraída a un ciudadano.

Se trata de Brayan Cabral Alcántara, de 24 años, quien fue detenido mediante la orden de arresto No.1571-2022, en perjuicio del legítimo propietario de la tarjeta utilizada.

De acuerdo al reporte policial, el detenido habría sustraído el dinero de la tarjeta de débito vinculada a la cuenta de ahorros del denunciante, mediante diversos consumos en distintas estaciones de expendio de combustibles, compras por Internet, entre otras.

Lo explicado anteriormente constituye una violación a las disposiciones de los artículos 379 y 384 del Código Penal Dominicano, que contempla el delito de robo.

El detenido será puesto bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.